

# EL CORREO DE LA COSTA

Semidiario de intereses puntareños y guanacastecos

DIRECTOR Y REDACTOR LEONIDAS POVEDA

REDACTOR, JOSE FERNANDEZ S.

AÑO II

Puntarenas, Costa Rica, lunes 19 de Abril de 1915

NÚM. 181

## NOTAS

### LAS JIRAS MUNICIPALES

El periódico que se edita bajo la advocación del santo J. D. FERNÁNDEZ, no ha vuelto del asombro que le causó la visita hecha por los municipales a los pueblos de Manzanillo, Chomes, Abangares y Guacimal, la semana pasada.

La rabiosa pasión que padece al tratar de asuntos municipales llévale a desbarrar tan lastimosamente como en aquellos inciertos días en que defendió la "posesión" de los ochocientos del ala.

Para los oficiantes en el altar del simbólico J. D. FERNÁNDEZ las visitas de los municipales a los pueblos del cantón son un "medio" de diversión a costillas de las arcas municipales, provechoso a la salud de los visitantes.

Mala consejera es la pasión; peor cuando la acompaña la rabia mal reprimida.

En el "caso" de los incógnitos oficiantes no existe la ceguera, mucho menos la ofuscación. Existe el despecho causado por el recuerdo de pasadas grandezas.

Los beneficios que los pueblos del cantón derivaron de las visitas que les hizo la Municipalidad presidida por don Francisco de Paula Amador los conocen los oficiantes en el altar del simbólico J. D. FERNÁNDEZ, como los conoce todo el mundo.

Por mero capricho de historia, y sin ánimo de proporcionar un mal rato a los impecables varones, consignaremos algunos de los beneficios que motivo de orgullo son de los pueblos visitados.

Con el permiso de ustedes. La visita hecha a los pueblos de Manzanillo y Paquera tuvo como consecuencia el establecimiento del alumbrado público; la de Terraba, Boruca y Buenos Aires, la creación del cantón de Osa y la promulgación de leyes sobre caminos y navegación en la región del Sur; las de Miramar y Chomes—año de 1912—la EFECTIVIDAD de las cañerías que surten de agua aquellas poblaciones. De la visita hecha la semana pasada a los lugares cuyos nombres dejamos consignados, los beneficios no se harán esperar.

Visitas tan "desastrosas" para la comunidad, Dios las mande todos los días.

Todo esto lo saben los incógnitos detractores del señor Amador; pero

"Fermentus virus rabcum qui incorpus canis est mortalis son per accidens, mortalis son per se".

La jira municipal no cuesta a los fondos de la comunidad una suma mayor a cien colones; pero...

### Mercado y cañería

Vamos con *Un costarricense*, maestro en las artes del buen decir.

Como usted sabe muy bien, ilustre incógnito, la construcción del mercado y de la cañería fué sacada a licitación, adjudicándose las obras a las personas que hicieron las propuestas más bajas. Don Enrique Mc Adam perdió dinero en la construcción del primero, y en cuanto a don Eusebio Ortiz, contratista de la segunda, es muy fácil que pierda una suma no despreciable en éstos y en otros tiempos más prósperos.

Cuestan ambas más de doscientos cincuenta mil colones, suma que nunca hubiera conseguido ni don Clodomiro Figueroa Candanedo ni mucho menos los amigos que lo rodean; y si en la construcción de

aquellas importantísimas obras hubo "escamoteo", cómplices son los funcionarios superiores que aprobaron dichos contratos, no hicieron objeción a los acuerdos tomados por la Municipalidad y culpa muy grande alcanza también a los gobernadores que no vetaron los acuerdos y se prestaron a firmar los giros, no obstante ser adversarios políticos del señor Amador.

Con este pequeño capítulo de historia desearíamos amenguar un poco la "ardua" labor que en la depuración administrativa municipal se han impuesto *Un costarricense* y demás diáconos oficiantes y oficiosos en el altar del simbólico J. D. FERNÁNDEZ.

de extender sus relaciones comerciales, logrando montar un buen establecimiento.

Los individuos en cuestión se fugaron de Panamá dejando al descubierto créditos que no bajan de la suma de cuarenta mil dólares.

Con motivo de la fuga el de Panamá hizo representaciones ante nuestro Gobierno y el Jefe Político del cantón de Osa, señor Acuña, con instrucciones del señor gobernador de esta provincia los detuvo antier en "El Pozo", de cuyo lugar los condujo hasta esta ciudad, entregándolos al Jefe de Policía.

Estos individuos salieron de David recorriendo, por la montaña, el

trayecto que media entre aquella población y Cañas Gordas. De este lugar continuaron el viaje, siempre por la montaña, hasta "El Pozo", punto en donde los detuvo el señor Acuña.

Al proceder al registro del equipaje y de las ropas que vestían les fueron encontrados unos seis mil dólares.

El señor Acuña ha prestado un servicio importantísimo con la detención de los dos rusos.

El 10 del actual salió de Panamá, siguiéndoles la pista, el detective panameño Arcadio Porto. Este fué quien los identificó y facilitó la captura al señor Acuña. El detective llegó también a Puntarenas.

### Es finita la comedia

Así lo dijo "El Pacífico" de 13 del corriente, martes por más señas, al referirse al nuevo gobernador. Cuál caña?

Cuando el periódico de don Clodomiro lo afirma, será verdad. Yo también creo que aquello de la renuncia, fué una comedia.

Lo que hubo, fué que el amigo Candanedo dijo para sí: ahora anuncio mi renuncia, seguidito no más obtengo el nombramiento de mí otro yo para reponerme e incontinenti lanzo mi candidatura para diputado con el apoyo del Pontífice y arreglado en esta forma el pastel, aquí paz y allá gloria.

Pero resulta que en las alturas, donde tan desarrollado se tiene el sentido del olfato, temieron las excesivas miras pontificias del señor Figueroa, y dijeron para su capote: Bueno es el culantro pero no tanto, y de finísima manera consiguieron del buen señor el sacrificio de continuar gobernándonos, con lo cual se tragó el anzuelo, no renunció y se *finió* la comedia.

Por supuesto, ue las masas están gozando ochenta con tan cariñosísimo y popular gobernador.

### Fiesta de confianza

Con motivo de haber regresado ayer de Nicaragua su estimable esposa doña Mérida, acompañada de sus niñas, nuestro particular amigo don Rafael París F., obsequió a algunas de sus amistades con exquisitos helados y refrescos que se sirvieron en su casa de habitación.

La fiestecita resultó animada, y los dueños de casa hicieron derroche de finezas con los invitados.

### Suscríbase a "El Correo de la Costa".

### Amigos que regresan

En el vapor San Juan, que ancló ayer en nuestra bahía, llegaron al país, despues de permanecer una corta temporada en la república de los lagos, las estimables señoras doña Mercedes de López y doña Mérida de París, las señoritas Bricila Ramírez y Luisa López, y el caballero don León Guerra.

A todos presentamos nuestro cordial saludo de bienvenida.

### La revolución de Nicaragua fué debelada

Mucho ruido y pocas nueces

Mucho se ha escrito en la prensa respecta a la llamada revolución nicaragüense, y por pasajeros llegados ayer en el vapor San Juan sabemos positivamente que lo que ha habido fué simplemente una sublevación en una finca situada en los alrededores de Managua, encabezada por el doctor Castrillo y secundada por cuarenta macheteros y veinte rífleros. Una simple humorada del estimado doctor que, en cualquiera otra época, habría terminado con ella un simple pelotón de hombres del Gobierno. Pero actualmente está tan débil la Administración de la hermana República, que ha tardado 12 días en debelarla.

El doctor Castrillo, jefe de la asonada, es persona inteligente y de elevada posición social, pero desconocedor de las prácticas militares y sin ninguna influencia en las masas populares. De ahí el fracaso de sus planes, a pesar del mal predicado en que se encuentra el gobierno de Nicaragua, aún en su mismo país.

El viernes pasado las tropas del Gobierno hicieron preso al doctor Castrillo y con ello, naturalmente, ha terminado la gran revolución.

### Murió un soldado del 56

El viernes dejó de existir en esta ciudad el anciano don Leopoldo Mayorga Alvarado.

El finado estaba en posesión del empleo de subteniente de las milicias de la República y había servido en la campaña nacional de 1856-57, por cuyo motivo disfrutaba de pensión vitalicia.

El cadáver fué conducido el sábado al cementerio, en un tren que facilitó el señor Presidente de la República, a solicitud de don José Badilla G., según telegrama que tenemos a la vista.

El ministerio de la Guerra ordenó pagar una mensualidad extra de la pensión que disfrutaba, para emplearla en los gastos de ataud y demás.

El Centro de Amigos de Puntarenas envió una bonita corona al héroe fallecido.

### Comercial

Hemos recibido atenta tarjeta en la que nos participa don José Martín Pacheco que desde el día primero del corriente figura como socio de la "Cantina Internacional" de San José.

Prósperos negocios deseamos al señor Pacheco.

### Asunto cañería

Se pone en conocimiento del público que la Municipalidad acordó anoche cobrar el impuesto de cañería de esta ciudad desde el trimestre que empezó el día primero del presente mes, en la forma y con los mismos apercibimientos legales que los demás impuestos urbanos, y a razón de ₡ 4.50 el trimestre por cada una paja de agua.

Secretaría Municipal del Cantón Central de Puntarenas.  
Abril 9 de 1915.

### Importante servicio

#### Captura de dos estafadores

Al medio día de hoy entró en el puerto la lancha de gasolina "Digna María" que hace el servicio de cabotaje con los puertos del Sur.

En ella llegó el señor Jefe Político del cantón de Osa, don Pío Acuña, conduciendo dos detenidos.

Los detenidos son dos súbditos rusos que durante algún tiempo se dedicaron al comercio, en la vecina república de Panamá.

Dichos individuos gozaban de gran crédito en el comercio de aquella República, el cual les dió ocasión

# CAMARA MUNICIPAL

Nº 9—Sesión extraordinaria de la Municipalidad de Puntarenas, las 7 p. m. del 8 de abril de 1915. Asistieron los regidores Amador, presidente; Castillo, Araya, Molina y Céspedes.

XXIII.—Con vista de las comunicaciones del contratista de la cañería, don Eusebio Ortiz, y de los Ingenieros don Lucas Fernández, don José Fabio Garnier y don Nicolás Chavarría Mora, se Acuerda: autorizar al regidor presidente para que, si el contratista firma el convenio que ha sugerido a la Municipalidad, le otorgue un pagaré por ₡ 6,000.00 y como ya quedará en uso corriente no interrumpido el agua de la cañería de esta ciudad, los que tengan pajas de dicha cañería deberán pagar en la tesorería municipal la suma de ₡ 4-50 por impuesto trimestral de cañería desde el trimestre en curso; y por el órgano legal sométase este acuerdo a la aprobación del Poder Ejecutivo.

XXIV.—Se manda publicar el cuadro de ingresos de la tesorería de Chomes en el mes de febrero anterior.

XXV.—El regidor presidente manifestó haber recibido una comunicación del Club de Artesanos de esta ciudad, invitando a la Municipalidad para que acompañe a quel Centro en su visita a la ciudad de Alajuela

con motivo del aniversario de la gloriosa acción llevada a cabo por el héroe Juan Santamaría; y considerando que es un deber de esta Corporación corresponder a tan atenta invitación, por tratarse de una fiesta patriótica de los obreros de Puntarenas, por unanimidad se Acuerda: aceptar agradecida la cortés invitación mencionada: comisionar a los regidores vicepresidente don Martín Castillo, don Arturo Araya, don Alejandro Molina, don José Torres Ortega y el Secretario Municipal para que representen a esta Corporación en el festival indicado: contribuir con la suma de cien colones para los gastos que la referida visita le cause al Club de Artesanos, cuya suma se votará en la próxima sesión por ser la presente extraordinaria y no haber sido ese asunto incluido en los del objeto de la convocatoria; y dejar este acuerdo definitivamente aprobado. El regidor presidente se excusó de formar parte de la comisión municipal por motivos especiales muy poderosos.

XXVI.—Acuérdase aprobar definitivamente la presente acta.

A las 8 y  $\frac{1}{2}$  terminó.

Es conforme,

J. M. GUZMÁN.—Srio.

## DE LOS PUEBLOS

### De Santa Cruz

*Política diputadil.*—Son muchos, pero muchos los aspirantes a los dos asientos diputadiles que dejarán en breve los representantes Briceño y Esquivel.

Lo curioso es que hasta individuos extraños a esta provincia los desean. Claro; la situación no está para más.

Pero sepan esos interioranos que estos *cholitos*, como así nos llaman, somos ante todo y sobre todo guanacastecos.

Que vayan, si desean y tienen méritos para ello, a sus respectivas provincias a conquistarse votos, que nosotros votaremos con nuestro regional espíritu.

Está, pues, por demás, que se den a la estéril tarea de publicar gacetillas autobombos en los diarios capitulinos; en las que hacen resaltar el triunfo más que seguro de sus candidaturas.

Oigan, por último, esos aspirantes. Nuestro lema es: GUANACASTE PARA LOS GUANACASTECOS.

En su oportunidad daremos los nombres de los candidatos que cuentan con probabilidades de triunfo en esta localidad. Nicoya, Carrillo y Cañas, que es el verdadero triunfo.

—Continúa mejor de salud la beldad cruceña Almira Rosales. Nos alegramos, y que Dios le conceda felicidades eternamente.

—La competente maestra de escuela señorita Clotilde Bustos, dejó de existir en su barrio natal, el Arenal.

Ha sido muy sentida su muerte. Damos nuestro pésame muy sincero a su estimable familia, en particular a don Enrique, su padre.

—Regresó de San José la señorita Ludovina Alvarez.

*Corresponsal*

### De San Ramón

Según informe recibido el domingo 11 de los corrientes, los señores José Cordero, Isafas Arguedas, Arturo Arroyo y Angel Garrote, fueron víctimas de un robo en el Mercado de esta ciudad, el sábado en la noche.

Los citados señores son carniceros, personas pobres y honradas cuyo patrimonio único es el expendio de carne.

Como es muy natural, el sábado es día en que todo carnicero destaza su res o cerdo para el domingo expendirlo; dejando casi siempre la deuda pendiente para cancelarla una vez hecha la realización; y cuál les parece a nuestros lectores que ha sido la sorpresa de ellos al llegar a sus respectivas piezas y no encontrar más que residuos de carne?...

La policía inmediatamente principia a hacer las primeras investigaciones del caso. A las 5 p. m., hora en que tomé el último informe, aun no se tenían sospechas.

Se presume que los cacos penetraron al interior del Mercado falseando el cerrojo de la puerta que queda frente a la plaza del ganado; pues la noche oscura y nebulosa les prestaba gran comodidad.

Días antes el administrador de la empresa de la luz, nos había anunciado la falta de alumbrado por algunos días, a causa de haberse roto un dinamo y entonces los ladrones logrando la propicia oportunidad,

han llevado a cabo el maquinado plan ocasionando a los señores en referencia grandes pérdidas.

¿A qué atribuir esto? Seguramente al poco celo de los azules, y por otra parte, lamentamos ciertos cumplimientos ilícitos que en nada les incumben.

No queriendo que pase desapercibido este ejemplo de poca energía, se le suplica al señor sargento de la policía que en lo sucesivo se sirva organizar mejor este cuerpo policiaco.

*Corresponsal*

### Vida herediana

Regresé de Heredia, donde tengo el apacible rincón de mi hogar en cuyo seno he pasado unos días. Desde ese rincón y en mis paseos urbanos he observado con satisfacción íntima, casi con orgullo, el despertar de la antes aletargada ciudad.

Un resurgimiento que débilmente se inició desde hace unos pocos años, que ha tomado vigoroso incremento desde la exaltación del licenciado González Flores al poder y que promete no decaer a pesar de la angustiosa situación actual, restituirá a la vieja ciudad sus prestigios de centro comercial excelente, de ser la más atrayente y alegre; la más enérgica en el desarrollo de sus actividades. Sin esfuerzo de observación se comprende que el espíritu social se levanta también y, recordando los buenos tiempos, los elementos sociales de primera línea se congregan en centros creados ex profeso o en casas particulares donde en un ambiente de cultura se solaza el cuerpo y el alma; los obreros y los jóvenes de todas clases admisibles por sus prendas morales se constituyen en sociedades y fomentan el estudio y el esparcimiento decente que fortalecen el espíritu, alejan del vicio y vigorizan los lazos de compañerismo y mutuo apoyo que deben unirlos.

La Escuela Normal—foco de luz cuyos fulgores iluminarán en no lejano día todos los ámbitos de nuestra Patria—contribuye por la afluencia de profesores, de estudiantes y sus familias, a dar un aspecto animado y placentero a la ciudad. Las valiosas construcciones donde centenares de operarios se mueven simulando un enjambre, dan realce a la población, pan y alegría a las familias.

Se han arreglado varias calles; hay excelente agua de cañería y pronto se inaugurará el alumbrado público municipal que está ya instalado. Heredia, la ciudad que parecía dormida, tiene un hermoso despertar y bajo los auspicios del actual Gobierno será impulsada hacia el porvenir que merece.

R. R. R.

Abril de 1915.

### AVISO

En esta Gobernación se compran dos buenas bestias mulares, de tiro, para el servicio de higiene en esta ciudad. Se oyen propuestas, que sobre el precio y condiciones se entenderá directamente con los proponentes.

El Gobernador,  
CLODOMIRO G. FIGUEROA.

29 de marzo de 1915.

## ULTIMOS AEROGRAMAS

A pesar de la escasez general de todos los artículos europeos con motivo de la guerra, la Farmacia Universal continúa sosteniendo los precios más bajos de la plaza. Todo el que necesite artículos de botica debe consultar antes sus precios y se convencerá de su baratura.

## HOTEL EUROPA

Unico de primera clase en Puntarenas

Administrado personalmente por su propietario

EMANUEL MOISO

JOSE CHEN APUY & C<sup>o</sup>

Gran almacén de abarrotes.—Sedería y artículos chinos.

TIENDA MUY BIEN SURTIDA.—ARTICULOS DE LUJO

Renovación de mercaderías por todos los vapores

PRECIOS DE SITUACION

## LA BOLSA DEL MERCADO

En este establecimiento que acabo de instalar en la pieza nº 16 del Nuevo Mercado Municipal, lado Sur, vendo por mayor y al detal toda clase de productos del país, a los precios más bajos de la plaza.

En ventas de cinco libras en adelante, pongo la mercadería a precio de por mayor

—Compro a los mejores precios toda clase de artículos del país—

FLORENTINO LEON Propietario

## EL DR. ALBERTO LOPEZ

establecido definitivamente en Puntarenas, ofrece al público sus servicios profesionales de Médico y Cirujano. Cuenta con un surtido completo de medicinas frescas para el despacho de sus recetas

Oficina: frente a la plaza de la Iglesia, veinticinco varas al Oeste del Parque.

Horas de consulta: de 8 a 11 a. m. y de 2 a 5 p. m. Visitas a cualquiera hora del día o de la noche. Precios módicos.

## Empresa de Transportes Marítimos del Golfo de Nicoya

Esta Empresa tiene el gusto de ofrecer al público un servicio especial para viajes expresos, en lanchas de gasolina rápidas y que reúnen las mejores condiciones de seguridad y confort.

### Precios por ida o regreso

Chomes	₡ 15-00	Bebedero	₡ 60-00
Manzanillo	30-00	Humo	60-00
Puerto Jesús o San Pablo	40-00	Ballena o Bolsón	70-00

Por ida y regreso 50% de recargo

También tenemos gasolinas adecuadas para hacer paseos por el estero y fuera de él, al módico precio de DIEZ COLONES por hora.

## MAÍZ

Con el fin de favorecer a los agricultores del Guanacaste ofrecemos hacer el transporte de maíz, frijoles y maderas desde cualquiera de los puertos del itinerario a Puntarenas, a un precio de flete inferior al de la tarifa oficial, para lo cual haremos convenios especiales.

La Empresa

## Servicio de Automóvil

Contando con un magnífico automóvil de la mejor marca, y una larga práctica como chouffer, ofrezco mis servicios al público a cualquiera hora del día o de la noche.

Servicio esmerado para BAUTIZOS, MATRIMONIOS, BAILES, etc.

Viajes a LA BARRANCA, a EL ROBLE y a LA CHACARITA, por la playa, lo que constituye el mejor de los paseos porteños.—Precios convencionales y económicos.

PABLO ESQUIVEL

Cemento,

Arroz,

Harina,

Whiskey.

S. SARAVIA



Para vestirse mal en la Sastrería de Teodomiro Acuña & Cía.  
Su numerosísima clientela acredita la imperfección de sus trabajos.  
Lado Sur del Parque Victoria.

## Baños Municipales de Puntarenas

Ya están abiertos al servicio público. — La zona de natación ha sido muy ampliada, y hay agua bastante para bañarse a cualquiera hora. — Se han hecho todas las reformas necesarias para la mayor comodidad del público. — Existencia permanente de FRUTAS HELADAS. — Cantina con finísimos licores.

Atendido personalmente por el administrador, — RAMON ARAYA. V.

## GRAN FABRICA DE JABON Y VELAS

DE

TEODORO ROIZ

Casa fundada en 1889

Apartado de Correos número 53

PUNTARENAS -- COSTA RICA



## De Miramar

Sencilla composición sobre los puntos que el señor Inspector de Escuelas amablemente trató en la conferencia del día 25 de marzo de 1915 en la escuela de Miramar.

I—Indicación—«Diario de clases».  
a) El Diario de clases es indispensable para llevar un desarrollo completo y sistemático de los diferentes puntos que abarca el Programa Oficial, cuyos puntos el maestro estudia de antemano y, con el método que requiere, consigna las varias partes en que lo divide en el respectivo Diario a fin de no pasar a un tema nuevo, sin tener el conocimiento exacto de que los niños lo han estudiado suficientemente. b) Porque el Diario controla si el maestro ha seguido punto por punto el programa, e indica la habilidad de que el maestro indispensablemente se vale para transmitir los conocimientos. c) Tanto por la preparación del maestro como para que haya ese encañamiento de una lección a otra, es indispensable el Diario, y que éste se haga en la tarde, víspera del día en que se van a dar las clases que se consignan en él.

Un maestro sin diario es como una persona extraviada en un bosque sin brújula con que orientarse para hallar el camino de su casa. Es lo mismo que un agricultor que se dedique a cultivar un campo, sin antes preparar el terreno. Así como éste primero examina, labra y arregla bien el terreno para cultivarlo, así igualmente un buen maestro debe preparar de antemano aun la clase más insignificante para provecho y tener conciencia de lo que va a enseñar y no errar en sus clases.

II—«Relaciones del maestro con los padres de familia»

Las relaciones del maestro con los padres de familia no sólo son indispensables sino de doble utilidad práctica: útil al maestro, útil al padre y más útil al educando, por las razones siguientes: 1º Así como al maestro interesa tener de cerca al padre, a fin de informarse del niño, de sus inclinaciones allá en el hogar doméstico, de sus bondades, de sus defectos— para estimular unas y corregir las otras—; también al padre interesa tener al maestro en comunicación constante, para que éste le hable del niño, de sus progresos, de sus irregularidades en la asistencia o en el modo de comportarse, y el niño en medio de dos palancas, avanzará forzosamente, en los dos caminos: «Educativo e instructivo».

(Continuación)

## Albino Zaniboni G.

Se hace cargo de arreglar o hacer cualquier pieza de fonógrafos, máquinas de escribir, máquinas de coser, revólveres, cajas de música etc. y de hacer instalaciones de timbres eléctricos y CANERIAS, así como de cualquier otro trabajo de mecánica.  
Casa contigua al «Centro de Artesanos».

## Gran Carnicería

-DE-

Recaredo Gutiérrez

Carne de res y de cerdo, fresca y salada.  
— Manteca pura del país —  
En el Mercado Municipal, lado del estero.

## Visitad «La Palma»

Magnífica refreshería situada a la entrada del Muellecito del Estero, atendida por un empleado competente y amable.

Refrescos de todas clases. Granizados. Aguas gaseosas  
Hay un magnífico BILLAR para el servicio de los clientes.

CAMILO MOYA, PROPIETARIO

## ZACARIAS RODRIGUEZ

Cirujano=Dentista.=Puntarenas, C. R.

Incorporado en la facultad médica de Costa Rica el año de 1898.

Ha abierto definitivamente su Oficina Dental en la casa que fué antiguo Hotel de Mc Adam, frente a Felipe J. Alvarado & Cº, en donde atenderá a su clientela todos los días excepto sábado y domingo.

Siempre observa especial cuidado en la desinfección de los instrumentos.

## BAZAR FRANCÉS de Víctor Coin

= Antes A. Asch & Bros. =

Este afamado y conocido BAZAR ha sido agrandado considerablemente y el surtido aumentado en estos últimos días, para mejor servir a mi numerosa clientela.

Existencia de magníficos cueros de zapatería.

Se alquilan los altos de una casa contigua al BAZAR FRANCÉS. Informará el propietario don Víctor Coin.

## AVISO

La Municipalidad de este cantón acordó poner en conocimiento del público:

Que en la Tesorería Municipal se reciben depósitos de dinero en cantidades no menores de C 500-00 y a plazo fijo, por las cuales pagará intereses de 7% sobre los que sean a seis meses, y de 8% sobre los que sean a un año.

## Servicio Marítimo de Trasportes entre Puntarenas, La Uvita, El Pozo, y Golfo Dulce

Las gasolinas saldrán el 1º, el 10 y el 20 de cada mes para los puertos indicados.

Precios de pasajes: a La Uvita C 3-00; a El Pozo C 5-00; a Golfo Dulce C 6-00 y a Pedregal C 15-00. Por alimentación se cobra extra C 1-00 a los pasajeros a La Uvita y El Pozo. Para más informes dirigirse a don

Santiago Sajel, Agente General.

## Héctor Esquivel

FERRETERIA JUNTO AL MUELLECITO

Materiales para embarcaciones, pinturas, trapiches, pailas, cocinas de hierro

Toda clase de herramientas para artesanos

## A LA EUREKA

Es donde concurren ahora todas las personas de gusto LICORES EXQUISITOS «SERVICIO ESMERADO» Surtido completo en todo lo referente al ramo de cantina

Especialidad en COCKTAILS

Venta permanente del mejor hielo a C 2-00 marqueta

## «La Bota de Oro»

En el nuevo Mercado Municipal, lado Sur.

Calzado hecho á la medida, á gusto del cliente Existencia permanente de calzado hecho para hombre y mujer, con surtido completo en número y calidades.

José Martínez Mata -- Propietario

## REPUBLIC TOBACCO COMPANY

Agente en Puntarenas, Víctor Mora C.

AFAMADOS CIGARRILLOS LA SUERTE BREVAS COSTA RICA Y KEYSTONE

SE EMPLEA TABACO DE SUPERIOR CALIDAD En la cantina LA EUREKA se cambian por valiosos premios, según catálogo, los cupones que traen los paquetes de CIGARRILLOS «LA SUERTE».

## La Compañía Agrícola y de Trasportes del Guanacaste

tiene para vender magníficos caballos y mulas para TIRO, SILLA Y CARGA

Entenderse con don Ramón Castro F., en San José

## A. BALDWIN & CO. LTD.

NEW ORLEANS LA. E. U. DE A.

DEPARTAMENTO DE EXPORTACION

Ferretería, Maquinaria, Implementos de agricultura, Ingenios, Calderas, Motores de gasolina, Trapiches, Objetos para Ferrocarriles, Aserraderos y sus accesorios, Aceites de todas clases, etc. etc.

JESUS TREJO, Representante.

SAN JOSE COSTA RICA.

HOTEL IMPERIAL.

# NAPOLEON SOTO J.

GRAN ALMACEN DE ABARROTES Y MERCADERIAS EN GENERAL

Ventas solo al por mayor. = = = = = Liberales descuentos en ventas al contado.

Por todos los vapores recibo nuevos surtidos de mercaderías

# Información política

De *La Información*:

Don Clodomiro Figueroa no dimitirá ya. Lo que quiere decir en buen castellano que no será candidato a diputado.

Por lo que debe estar de plácemes don Pancho.

Un amigo a quien nosotros queremos y distinguimos mucho y a quien, si en nosotros consistiese, haríamos diputado vitalicio.

Que son las aspiraciones de todo buen ciudadano.

De *La Prensa Libre*:

No nos atrevemos a reproducir las conferencias que nos ha transmitido la chismografía bruñida, celebradas por el señor Gobernador de Puntarenas, *in illo tempore* conocido por el diputado del candado—en las alturas, en donde le bañó el aire, pero aire sano, vivificante.

Las brujas se retiran al mismo tiempo que el señor Gobernador, y refieren que éste "resollaba grueso", y decía para sí: Yo que estaba pensando que para hacerme diputado era preciso dejar de ser primera autoridad de la provincia...

¡Lo que se aprende en las alturas!

Ha circulado la siguiente hoja:

## A los civilistas de la provincia de Puntarenas

Los infrascriptos llamamos la atención de nuestros amigos y correligionarios, a fin de que no se dejen sorprender por los "madrugadores políticos", que desde hace días, por medio de agentes, andan a caza de firmas que les aseguren votos para la elección

de diputados y de municipales que se efectuará en diciembre próximo.

Los buenos civilistas no deben suscribir ninguna adhesión antes de discutir en una asamblea general que oportunamente se convocará. Cuál es el candidato que más conviene a los intereses de la provincia. En estos casos no debe hacerse política personal, pues los intereses comunales están por encima de todo, y el buen ciudadano debe procurar el bien general, antes que el personal.

Ya se dice que algunos de los firmantes de esta hoja nos hemos adherido a determinada candidatura, ello no es cierto, y así lo declaramos; permaneceremos unidos junto con todos los elementos de buena voluntad de la provincia, hasta que en asamblea general se resuelva qué actitud debemos adoptar en el torneo electoral próximo.

En dicha asamblea tendrán representación todos los distritos de la Provincia, y será la mayoría quien decida lo que debe hacerse.

Puntarenas, 10 de abril de 1915.

Rafael París R.—Manuel J. Grillo.—Arturo Araya V.—Alberto Delgado.—Carlos Huete.—Belfort Ramírez S.—Abel Salazar.—José Antonio Díaz.—Ramón Ruiz.—Amadeo Castillo.—Pedro Quirós.—Santos Rivera.—Tomás R. Molina.—Andrés Gutiérrez.—Recaredo Gutiérrez.—Eloy Naranjo.—Francisco Aguilar.—León Segura.—Víctor M. Ruiloba.—Mateo Mena.—Antonio Ruiz.—Vicente Muñoz Campos.—A. Raga.—Alfredo Pérez.—Cipriano Córdova.—Roberto Barquero.—Gabriel Carvallo.—Abelardo Montes de Oca.—Manuel Alvarez.

# El palacio pontificio

Publicamos a continuación la nota que lo señores presidente y secretario de la Junta Central pasaron a don Serafín Saravia, miembro de la Junta auxiliar de esta comarca, encargada de recolectar fondos destinados al palacio que se proyecta construir en San José para residencia del representante del Romano Pontífice en las repúblicas de la América Central.

San José, Abril de 1915.

Señor don Serafín Saravia,  
Puntarenas.

Muy estimado señor:

Cumplimos con la honrosa comisión de comunicarle por la presente el nombramiento en usted recaído para miembro de la Junta Auxiliar de comarca del Palacio Pontificio para esa localidad.

Quiso el Sumo Pontífice Pío X, de feliz memoria, que su paternal vigilancia se ejerciera de un modo más asiduo sobre las repúblicas centroamericanas; y al efecto estableció una delegación permanente en esta sección del Nuevo Mundo y escogió para asiento de ella la ciudad de San José.

El Congreso Constitucional de Costa Rica, comprendiendo sin duda lo que para los intereses morales y religiosos de Centro América importa el tener cerca un representante pontificio, y el honor que a esta República se hizo al escogerla para sede de esa representación, acordó donar al señor Delegado Apostólico, para que en él se construyera su residencia, un valioso lote de terreno de propiedad nacional, situado en uno de los puntos más hermosos de la ciudad capitolina, cerca de la Sabana y de la avenida que a ella conduce, que son y serán siempre el paseo más notable de dicha ciudad.

El Municipio de la misma, deseando que el propósito del Congreso se cumpla, creó la Junta Central de San José, cuyo encargo es hacer efectiva la construcción de una morada digna de tan alta representación y arbitrar al efecto los fondos necesarios.

El Poder Ejecutivo reconoció oficialmente dicha Junta y la autorizó para recoger en toda la República contribuciones voluntarias destinadas a llevar a término dicha obra. Así consta del acuerdo N° 15 de 14 de enero de 1915, publicado en "La Gaceta" del mismo día.

En virtud de esa autorización la Junta ha nombrado Juntas Auxiliares en las Provincias, como verá usted en la lista que se incluye, y éstas a su vez han nombrado y nombrarán Juntas Auxiliares cantonales y de distrito.

La Junta Central ha solicitado y tiene seguridad de recibir el óbolo de todas las Repúblicas de Centro América para esta obra; pero como es natural, el pueblo de Costa Rica no debe quedarse atrás en esta demostración de adhesión al Sumo Pontífice.

Deseando que este homenaje sea lo más general posible y en atención a las difíciles

circunstancias porque ahora atravesamos, la Junta Central ha dispuesto que la contribución voluntaria que va a recogerse se haga en la misma forma que con tan feliz éxito se adoptó para la del Congreso Eucarístico; esto es: que sin perjuicio de las ofrendas valiosas que personas pudientes quieran hacer, la contribución ordinaria sea de una cuota pequeña que fijará cada junta, según las circunstancias.

Desea la Junta, en cuyo nombre hablamos, que la Junta Auxiliar de que usted es miembro se organice nombrando Presidente, Vicepresidente, Secretario y Tesorero, si esos nombramientos no están hechos ya, y que esos nombramientos sean comunicados a la Junta Central de San José.

Asimismo se permite indicar a esa Junta Auxiliar la conveniencia de organizar otra Junta de señoras para que la ayuden en sus tareas.

A continuación encontrará los nombres de las personas que con usted forman esa Junta.

En espera de sus gratas comunicaciones, somos de usted Attos. y S. S.

(f) DANIEL NÚÑEZ

Presidente de la Junta.

MÁXIMO CHÁVEZ

Secretario

(Continuación)

## ¡ Pintores !

Se oyen propuestas para pintar la casa que habito.

Leonidas Poveda

## Roberto Conejo C.

Un joven luchador que cae vencido por la muerte implacable contra la que no pudieron sus energías ni los recursos de la ciencia.

Fué Roberto un muchacho en quien se reunieron en extraño consorcio el espíritu de lucha que nunca se arredró en épocas de mala ventura y el sentimiento de artista exquisito.

Cuántas veces tras una conversación íntima en que nos reveló sus sinsabores oímos las notas del violín en que parecían fluir sus penas, entremezcladas de risueñas esperanzas porque él era fuerte de alma y de cuerpo.

¡Qué amarga decepción! Ahora que él era dichoso, ahora que empezaba a disfrutar las dulzuras de un hogar venturoso, cuando empezaba la compensación, cae para no levantarse más dejando en su lugar la tristeza, la desolación de los suyos.

¡La tierra te sea leve y tu recuerdo consuele, si cabe, a los que tan justamente lamentamos tu desaparición.

Ramón Rodríguez R.

Abril de 1915.

# ACABA DE LLEGAR

de París el Dr. don Ramón Rodríguez Sáenz, especialista en el tratamiento y curación del reuma, tumor blanco, etc. por las aplicaciones del *air sech souchauffe* y con certificados de la Maternité del Hopital Saint Louis y Clinique Tarnier.

OFICINA: Esquina Suroeste del Parque Victoria, bajos del Hotel de Colom.

## OFICINA DENTAL

de Wedel y Bolten = Frente al Telégrafo

Oficina montada con los aparatos más modernos.

Ejecutamos con arte todos los trabajos concernientes al ramo.

ESPECIALIDAD EN PUENTES Y CORONAS.—EXTRACCIONES SIN DOLOR.

Todo garantizado.—Precios de actualidad.—Hacednos una visita

## ESTREÑIMIENTO

La enfermedad mas prevaleciente, la causa de casi todos los males

Si está Ud. estreñado, o tiene la sangre impura, si los Riñones no funcionan bien y están gastados, si tiene el cutis áspero y marchito, si el cerebro está cansado y carece de actividad, el hígado cubierto de bilis, los músculos flojos y débiles, las PILDORAS DE PAW-PAW, DE MUNYON, activan al hígado más torpe. Si Ud. sufre flatulencia despues de comer, si eructa vientos o gases del estómago, si tiene cardialgia, pirosis, si se fermentan los alimentos en el estómago, si está nervioso, y no puede dormir, necesita tomar las PILDORAS DE PAW-PAW, DE MUNYON, y el Remedio de Munyon para la Dispepsia. Su droguista los vende. Resultados satisfactorios garantizados.

75 Remedios de Munyon para igual número de enfermedades—no un Remedio para todas las enfermedades—todos igualmente eficaces. Se encuentra en todas las buenas farmacias.

De venta en la Farmacia Universal—Puntarenas.

## EN PUEBLO NUEVO

Se venden dos casas que limitan al O con Pepino, en el kilómetro 108, y fueron habitadas por el presbítero don Salomón Valenciano.

La mayor ha sido tasada en ₡ 800-00, la menor en ₡ 400. Los solares de ambas están unidos y tienen plantaciones de coco y marañones. En el patio de la pequeña existe un buen horno de panadería.

En esta administración se informará.

## En todas las REFRESQUERIAS

y en todas las cantinas de buen gusto encontraréis la famosa y bien acreditada



que no es posible confundir con otras bebidas gaseosas.

Exijase siempre la legítima y sabrosa KOLA RAVEN.

Raven's Aerated Water Comp.

## Italia entró en la guerra

Se vende en la ciudad de Esparta una casa nueva, de madera de cuadro, estilo moderno la construcción de tabiques, techada con teja de barro, situada en la primera manzana al Noreste de la plaza nueva, propia para un establecimiento de comercio; pues consta la pieza esquinera de seis metros, setenta y dos centímetros en cuadro, dividida por un tabique al Norte, que forma la sala y trascuarto. Sigue en el lindero Sur adherido a esta pieza, un cañón de media agua, de seis metros setenta y dos centímetros de longitud, por tres metros, ochenta y cuatro centímetros de latitud dividido por mitades que forman el comedor y cocina, todo con cielo raso de madera; y el solar en que se halla ubicada que mide de frente Sur, diez y ocho metros, ochocientos diez y seis milímetros por frente hacia el Norte, al Oeste, de cuarenta y siete metros, cinco centímetros, figura cuadrangular regular. Tiene agua, pues hay cañería, de nombre, y un magnífico pozo nuevo, para las faltas de agua, tan frecuentes en la dicha nominal cañería. Para precio y condiciones pueden entenderse, en Esparta, en la misma casa, con doña Elvira Cordero y en Puntarenas en la pulpería "La Fortuna" con el que suscribe este importante aviso.

JUAN MASIS A.

Puntarenas, 14 de abril de 1915.

**MANUEL BURGOS**  
VENDE madera de cedro, caoba y pochote, en bultos o aserrada para construcciones

## ₡ 50=00 EN PREMIOS

para los consumidores de la legítima Agua de SANTA ANA, envasada únicamente en botellas con etiquetas verdes y marca Ortega & Cia.

Desconfiad de las Aguas Artificiales y falsificadas

Cada mes habrá 25 de a ₡ 1-00 y 5 de a ₡ 5-00 cada uno, total ₡ 50-00 que se ganará la persona que entregue en las oficinas de los suscritos, la tapita con marca registrada, que contenga entre el corcho y ella, la contramarca del premio. Exijase que la botella sea abierta en presencia del consumidor y examínese la tapita en busca del premio.

Esta es la manera como se trata de evitar que el público compre por Agua de SANTA ANA, agua artificial envasada en botellas con etiquetas de Apollinaris extranjero, la cual no puede proceder de la fuente de SANTA ANA de la que ORTEGA & CIA. son los únicos concesionarios.

AGENTES: PRADILLA & CIA., en San José  
LUIS CASALVOLONE, en Puntarenas y Guanacaste